

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3302-2022

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil SUPERMERCADO CANTON, S. DE R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019995383067** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MIGUEL ANGEL HAM CHI** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Anibal Lardizabal Navarro** con carnet de colegiación No. **02932** presentó solicitud en fecha 18/10/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3302-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil SUPERMERCADO CANTON, S. DE R.L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **10** días del mes **Noviembre** del año **2022**.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**

Fecha de Emisión: 10 noviembre 2022

Válido hasta 10 noviembre 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **a7fd8c47-8ea3-4adf-a9b5-f8e36904ddc8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38990>

Expediente No.	38990
Sociedad Mercantil Nacional	SUPERMERCADO CANTON, S. DE R.L.
No. de Resolución	3302-2022
No. de Certificación	3302
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	10/11/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Alcohol o Licores, Agua purificada, Galletas dulces o pastelitos, Café, Tazas o vasos desechables domésticos, Refrescos
Registro Tributario Numérico	08019995383067
Certificación del Órgano Societario	MIGUEL ANGEL HAM CHI
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BARRIO ABAJO CALLE EL TELEGRAFO, AVE PAULINA VALLADARES FRENTE A COOPERATIVA ELGA.
Teléfono	22382255
Correo Electrónico	lardizabal.anibal@yahoo.com

Fecha de Emisión: 10 noviembre 2022

Válido hasta 10 noviembre 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **a7fd8c47-8ea3-4adf-a9b5-f8e36904ddc8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38990>